

CRONICA DE MADRID

EL IMPERIO DE LA FRIVOLIDAD

Es posible que los agricultores españoles crean que los diputados se pasan las horas en los escaños siguiendo con extraordinario interés la discusión de la Ley de Arrendamientos. Son muy pocos los que entienden los problemas del campo aunque se llamen de una u otra manera; además como la materia es aburrida los diputados se congregan en los pasillos a discutir las incidencias de la jornada.

Las Cortes se pueden comparar con el teatro; cuando hay una obra ligera, chabacana, frívola, las gentes se interesan y procuran verla; cuando es una obra seria, donde puede aprenderse algo, no la ven ni los familiares del autor.

Sin conocer la orden del día de las Cortes, asomándose a la hora de sesión a las tribunas se sabe poco más o menos de lo que se va a tratar. Si la casi totalidad de los escaños están ocupados, se puede afirmar que va haber «chulo», o sea escándalo y alboroto. Si por el contrario los escaños están ocupados por dos, docenas de señores, es que se va a tratar de problemas importantes del trigo o del vino, de los contingentes o de la solución del paro obrero.

A las sesiones las da un tono muy frívolo y muy insustancial el señor Alba. Acostumbrado a vivir en París y a frecuentar los salones de lujos y las grandes fiestas, le resulta pesadísimo tener que aguantar intervenciones llenas de datos y cifras, intervenciones bien documentadas donde se estudian los problemas y se dan soluciones acertadas.

El otro día quedó bien patentizado que al señor Alba le molesta que los diputados se dediquen a buscar soluciones a los gravísimos problemas que se ciernen sobre la riqueza nacional.

Don Francisco Estévez, conocedor de los problemas del campo como pocos, en la discusión del artículo 8.º de la Ley de Arrendamientos, propuso que en el caso de que el que lleva la finca arrendada obtenga cosechas buenas, abundantes, el arrendador o propietario debe obtener una compensación. El mismo diputado invitó a la Comisión que estampara en el artículo mencionado el carácter obligatorio del seguro, no sólo para las cosechas, sino también para los ganados.

El presidente de la Cámara que se desahace en complacencias con los jabalíes, que con Prieto se piropeaba, que es incapaz de llamar la atención a un diputado izquierdista, que se regocija y disfruta a la grande con las tonterías de Pérez Madrigal, coaccionó intolerablemente al diputado burgalés, amenazándole con retirarle la palabra cuando trataba con competencia extraordinaria las cuestiones que afectan a cientos de miles de agricultores.

Si el señor Estévez quiere que el señor Alba no le coaccione ni le interrumpa, no debe llevar a las Cortes esos problemas que a fuerza de interesantes son aburridos. Todo menos que el presidente de las Cortes se moleste, es una pena que señor tan correcto y de consecuencia política tan poco común, lleve disgustos. No, señor Estévez, no vuelva usted a hablar de los problemas que agobian a los labradores; esas cosas no le interesan al señor Alba; deje usted que Pérez Madrigal y otros diputados del mismo corte alegren la existencia del presidente de la Cámara. Pero los agricultores ya saben quiénes defienden sus intereses. Se prestaría un grann servicio al país en otras elecciones no fuera ni diputado el señor Alba. Además tendría tiempo para irse a París, donde tan bien le fué en los «siete años indignos».

EMIGDIO MOLINA.

Este número ha sido visado por la previa censura

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria para el día 17 de febrero a las once de la mañana, en el domicilio social, Puela, 2, duplicado, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en su domicilio social, en los días hábiles hasta el 15 inclusive de dicho mes, de 10 a 13, y de las 16 a las 18 una acción de las series B o C, o dos de las A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, como previene el artículo 12 de los Estatutos, no siendo admitidos en la Junta los que no hayan hecho dicho depósito dentro del plazo señalado.

La memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 9 hasta el de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 28 enero de 1935.—El secretario, Amadeo Rilova.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las 12 del día 11 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 80 pares de botas, tipo media bota de cuero para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

Hispanoamericanismo

La emigración española

Han pasado aquellos tiempos en que América era un recurso vital para la emigración española. Varios factores harto complejos, han determinado una paralización absoluta de la corriente emigratoria, entre ellos la grave crisis económica mundial, ocasionada por la política internacional de la postguerra. Durante varios años, el bío queo de créditos españoles en los los países sudamericanos contribuyó a intensificar las dificultades comerciales en ellos, y en España, pero tal situación tenía un fácil remedio, rectificando la orientación de las mutuas relaciones. En realidad el factor decisivo, el que anuló la emigración española hacia América, no ha sido otro que el afán de los emigrantes, casi general de asentarse en las ciudades de las Repúblicas americanas, para dedicarse a oficios manuales o mercantiles, huyendo del campo y de sus actividades. Y lo que América necesitaba y necesita todavía no es aumentar el censo de sus grandes poblaciones y dificultar su vida creando industrias, sino llevar a sus inmensas tierras inexploradas el esfuerzo del hombre. No necesita empleados de comercio, electricistas mecánicos, impresores, etc; necesita colonos para sus campos.

Al cesar la emigración española en nuestro país adquirió caracteres extremados la crisis económica. El maquinismo, haciendo menos precisa la contribución del esfuerzo humano; la desaparición de industrias y negocios que habían podido vivir, prosperar y producir fortunas merced a la guerra; el círculo vicioso de las huelgas reivindicadoras y el consecutivo aumento de precio de la vida por encarecimiento de los productos recargados con jornales elevados; el retraimiento cada vez mayor de los capitales atomizados por las tendencias y por las intenciones revolucionarias; todo ello ha hecho pensar a muchos que España tiene un exceso de población y que en disimular está el remedio. Gran error. Nuestra población, proporcionalmente a la superficie y a las posibilidades del suelo español es reducida. España podría contener cómodamente cuarenta millones de habitantes; pero sería obligado antes poner en condiciones de rendimiento sus fuentes de riqueza obra ésta que requiere tiempo y hasta sacrificios. Mientras con el auxilio de estos sacrificios y en el transcurso del tiempo necesario pudiese llegarse a capacitar nuestra economía para sostener tal censo de población, el recurso

más cómodo y beneficioso sería la emigración.

Los países americanos que ahora más que ventajas recogen por juicios de la inmigración en ellos podrían beneficiarse también, siempre que se lograra encauzar debidamente la afluencia de inmigrantes. Bastaría para ello que hubieran leyes reguladoras, concertadas de común acuerdo entre España y sus hermanas de América. Las tierras de la ganadería y las minas de Hispanoamérica darían un rendimiento que no pueden tener sin la debida explotación y muchos españoles que en la Patria natal sufren las penalidades de la miseria tendrían una fácil solución para su vida. ¿Por qué no se ha hecho, por qué no se hace lo con decuente a una política demográfica hispanoamericana que sería de satisfactorio resultado para toda la Raza?

En América, triste es tener que reconocerlo y justo también, el obrero español no es considerado como en una época todavía no lejána. Es que los emigrantes van a localizarse todos, repitámoslo, en los grandes centros de población, huyendo de la Naturaleza, de los medios rurales. Y es, además, que la levadura revolucionaria corrompe la organización de los países hispanoamericanos, llevada por los propios españoles. Por esta única razón se registró meses atrás una intensa campaña contra los españoles, en Cuba, porque con los emigrantes de ha ca veinte y quince años, y aún me nos entraron en la isla teorías y prácticas disolventes y ruinosas.

Esta consideración no obstante, no puede ser motivo para que la emigración sea impedida o dificultada. De igual manera que se procura que los productos exportados ofrezcan garantías de calidad y satisfagan a los clientes que favorecen a nuestro comercio, sería sencillísimo impedir que la emigración fuese vehículo de gérmenes sociales y políticos dañinos.

Una de las manifestaciones más útiles del hispanoamericanismo, tanto para España como para la América hispana, sería esta de la emigración. España facilitaría bajadores necesarios en las tierras inexploradas; América, en leal correspondencia, sería para España una válvula de seguridad y de bienestar.

Pero por ahora sigue siendo nuestra única política racial el manido estrechamiento de lazos.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para El Castellano.

UNA SUPLICA

Cúmpleme el gran deber como ciudadano español y buen patriota, denunciar públicamente y por medio de la digna Prensa local el hecho inaudito de que a pesar de contar con buenos medios de comunicación, en el corazón de nuestra Castilla, en un pueblo famoso de nuestra provincia, como es Silos, en donde se halla enclavado un gran monumento histórico, el célebre monasterio de Santo Domingo de Silos, adjamado cotidianamente por propios y extraños, esté aún hoy día de la fecha en que formulo la presente denuncia, y desde el día 26 de Enero último completamente incomunicado con el resto de la Península con motivo de la última copiosísima nevada.

El auto correo no circula y por lo tanto desde hace diez días no se recibe ni despacha correspondencia, careciendo los viajeros de medios de locomoción, bloqueados por la nieve y sufriendo graves daños y perjuicios con la imposibilidad de retornar a sus hogares a no ser, como por fin he decidido, en vista de tan injustificada demora por parte de la empresa automovilista, encargada del correo y de las autoridades en resolver el asunto, ir a tomar el tren a Salas de los Infantes que dista 17 kilómetros, sufriendo, como es natural, toda clase de inclemencias y humedades, capaces de llevar a uno al sepulcro.

He dicho que existe una empresa automovilista encargada del servicio de correo y pasajeros y como es lógico, a fin de no ver mermados sus ingresos obtuvo la exclusiva para dicho trayecto y por lo tanto revestida de un derecho adquirido, que le obliga con mayor motivo diariamente el cumplimiento de un deber sagrado cual es el reparto de la correspondencia y el servicio de viajeros.

Ante una fuerza mayor está muy puesto en razón que el deber queda por un corto espacio de tiempo suspendido, como muy bien pudo suceder durante dos o tres días que humanamente hay que reconocer se hacía imposible transitar por la vía pública (como sucedió el 27, 28, y si cabe, el 29), pero una vez desaparecido, el deber de conciencia obliga no retardar por más tiempo su cometido y no basta que los emplea-

dos se pongan al habla con la empresa y ésta dé orden de que se estén quietos mientras no se vaya desde Burgos, sino que en el supuesto de que en la carretera el coche no pudiera transitar por causa de los grandes balagueiros de nieve, se pudo, como muy bien lo hicieron otros pueblos limítrofes, por medio de caballería o peatones llevar y traer la correspondencia a la estación del ferrocarril más próxima, ya que el ferrocarril Santander-Mediterráneo funciona desde el día 30 o 31.

En el hermoso pueblo de Silos escasean ya los víveres; la ciencia médica no pudo hasta ayer prestar sus humanitarios servicios a los pueblos vecinos y a pesar de la carretera tener grandes trayectos limpios de nieve, existen grandes balagueiros que dificultan la circulación y si se aguarda que los rayos solares desdeshan nuestro asedio se prolongará por varios meses.

Por lo tanto, el inaudito hecho constituye una gran culpa de negligencia, castigado por las leyes vigentes de la República contra autoridades locales, empresa automovilista encargada del servicio, o quien sea, y que no pone los medios para resolver tan penfiosa situación, y nuestra primera autoridad provincial debe actuar sin contemplación de ninguna clase, averiguando el hecho y castigando con mano dura a los culpables de tan vergonzoso abandono, impropio de un pueblo culto, como es el español, y en pleno siglo XX, llamado el siglo de adelantos.

Por el buen nombre de España y por nuestra culto, Excelentísimo señor Gobernador de la provincia (como no dudo lo hará), debe poner fuerte correctivo a los culpables para que sirva de enmienda y en lo sucesivo no se repitan hechos como el que públicamente denuncio.

Joaquín Barrera Costa.

Santo Domingo de Silos, 5 de Febrero de 1935.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueles a NICOLAS NIETO, Vergeré, número 14. MADRID

Gobierno Civil

LA LLEGADA DE LAS FUERZAS DE ASALTO.

La compañía de los guardias de Asalto de esta capital, ha salido esta mañana de Oviedo en camioneta por la carretera de Santander.

Se ignora la hora que tendrá su llegada a Burgos.

Esta tarde ha comunicado el capitán de la Compañía que después de un viaje penoso habían llegado a Ontaneda donde pernoctarán esta noche, no pudiendo continuar su viaje a Burgos por encontrarse cerrado el puerto de El Escudo a causa del temporal de nieves.

Mañana irán a Bilbao y por Orduña vendrán a esta capital.

EL PASADO TEMPORAL DE NIEVES.

Continúan recibiéndose en este centro oficial, noticias de la provincia, comunicando que se van restableciendo las comunicaciones en varios pueblos. En cambio, se tienen noticias de otras localidades que aún están incomunicadas.

El alcalde de Belorado participa que se ha restablecido la circulación del coche correo entre aquella villa y Burgos.

También dicen de Trespaderne que ya circulan los coches correos de Miranda y Oña.

El señor Gobernador civil ha recibido esta mañana a una comisión de vecinos de la Sierra, comunicándole que el pueblo de Pineda de la Sierra continúa bloqueado por la nieve, careciendo el vecindario de víveres y el ganado de piensos.

El señor Sánchez Rivera ha ordenado que mañana salgan de esta ciudad camionetas para recoger en varios pueblos a un buen número de personas que se han ofrecido para restablecer la comunicación con Pineda.

Escuelas y Maestros

A LOS MAESTROS DE TRES MIL PESETAS

Desde un principio nos propusimos compañeros, recoger vuestra opinión más completa y unánime sobre la inmediata cuestión que nos afecta, derivada del próximo ingreso en el escalafón de los maestros del llamado «plan profesional».

En efecto, acordé una reunión simultánea en los puntos de nuestra provincia indicados como de más concurrencia y de más fácil acceso, para el segundo domingo de febrero.

Pero como esta comisión reconoce, puesto que el temporal de nieves no cede, que es obligado ceder ante la dificultad casi general de desplazarse, resolvimos una dilación y aplazamiento de las aludidas reuniones, dejándolas convocadas para el primer domingo del próximo marzo, fecha, a nuestro juicio, conveniente y adecuada.

Advertimos, reiterando, que interesa respondiéndonos de modo pleno; bien acudiendo a un punto de reunión en la nueva fecha de marzo, o sumando vuestra adhesión a las muchas ya recibidas.

La Comisión.

Doña Lucía Santa Olalla y don Toribio Delgado, maestros de la capital, saludan por nuestro conducto a los compañeros que les apoyaron en las votaciones para la elección de Habilitado, así como también a los que por diversas causas no pudieron hacerlo; y esperan que, tanto unos como otros, les darán ocasión para manifestarles su agradecimiento.

Junta de Contratación de Trigo

Por mediación de Esta Junta Comarcal, se han hecho en el día de hoy las siguientes operaciones de compra de trigo: al precio de 47 y 47,50 pesetas el quintal métrico, según calidad.

Sr. Orejón, 13 vagones.

Señores Martínez y Compañía, 13 Sr. Turión, 10.

La Harina Panadera, de Bilbao, ha solicitado de esta Junta la compra de 40 vagones de trigo rojo hasta, al precio de 47 pesetas el quintal métrico. Como esta cantidad hay que asignarla a un comprador de granos, que será don Félix Marijuán, de Sotopalacios, se pone en conocimiento de los agricultores que este señor tiene la obligación de retirar de la Junta Comarcal, veinte vagones de los pequeños tenedores, correspondiente a los pueblos limítrofes de Sotopalacios, y para ello deben hacer inmediatamente sus ofertas a esta Junta Comarcal.

Recuerdos de Burgos

los encontraré V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Temas regionales

PINGAR LA CRUZ

Por ANGEL MENOYO PORTALÉS

Han pasado algunos años desde que vi «Pingar la Cruz» en Aranda de Duero, y aún perdura en el recuerdo aquel momento.

Me había ponderado esta antiquísima ceremonia un caballero, amigo mío, a quien fui recomendado cuando por asuntos de mi profesión estuve en la renombrada villa burgalesa.

Visitáramos aquel día, primero de Mayo, la parroquia de San Juan, el antiguo y legendario templo en cuyo recinto se celebró un concilio provincial convocado por el Arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo, del que según la suscripción de la gente y la tradición perpetuó después, había sido definitivamente reconocida heredera del trono de Castilla, la infanta doña Isabel, hermana del rey don Enrique IV, y desposeída de la herencia la supuesta hija de don Beltrán de la Cueva.

«De esta iglesia,—me dijo mi amable cicerone—saldrán mañana dos procesiones a una de las cuales, muy interesante, se le atribuye la antigüedad de nueve siglos, juzgando, los que así opinan, por el viejo pendón de la Cofradía, de color rojo, con una cruz verde de la misma traza que la que sirvió de blasón en su enseña y escudo a Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, a quien suponen fundador de esta hermandad.

Yo no sé qué tenga de cierta esta opinión; pero como cristiano y castellano viejo, me halaga ver reunidos en una misma devoción la insignia de Cristo y la enseña del primer caballero de Castilla.

Este rito tradicional, tiene por piadoso fin, llevar procesionalmente una cruz de gran tamaño hasta la plaza del pueblo para «pingarla» en medio de ella y dejarla expuesta durante todo el mes de Mayo a fin de que le presten el homenaje de sus danzas, los mozos y las mozas, cuando, por las tardes, regresan de sus rudas faenas en el campo.

Es una fiesta religiosa que algunos tildan de pagana por la forma en que se celebra y ha ocasionado repetidas controversias entre los que la critican como bárbara y los que la ensalzan por sus esencias piadosas dentro de su forma agreste y falta de urbanidad.

No me decidí a describirla para fijar a ustedes que sabores por sorpresa todo lo que tiene de original y de interesante.

Antes de esta procesion, sale una, por la mañana, la de la Reina Elena, como aquí se dice, la imagen de la madre del Emperador Constantino el Grande, que se supone va en busca de la Cruz, acompañada de su séquito, que lo representa una multitud de zarzina de chiquillos y de ancianos.

El recomiendo que vaya a ver las dos procesiones, sobre todo la de la tarde, es original, ya verá.

Debo advertir a usted que en Aranda la tercera acepción que de la palabra «pingar» da la Academia Española en su Diccionario, es sinónimo de «enhestar», levantar en alto, poner derecha y levantada alguna cosa.

De modo que «Pingar la Cruz» es brincarla, y además ponerla en posición levantada. Vaya, vaya a verla, amigo mío y no le pesará. Excitada mi curiosidad por esta insistente recomendación, a la mañana siguiente me eché a la calle para ver la procesion de la Reina Elena y cuando, después de haber presenciado el hallazgo de la Cruz en la ermita de «la Virgencilla», regresé a la fonda y acabada la comida me marché al casino «La Tertulia» a tomar café, y entretejer el rato; por las distintas entradas de la población, la carretera de Villalba, la de Gumiel de Izán, por el puente de Conchuela y por el barrio de Allende Duero acudían en cuadrillas los viñadores, muleros, sacadores y hasta los obreros que trabajaban en el canal de Guadalupe que entonces se estaba construyendo.

Venían en cordón humano, camino de sus casas para enhestar con sus ternos nuevos y las camisas blancas, que a la noche habían de volver hechas a tofias por culpa del sudor y del fruto fermentado de vendimia, y se encaminaban hacia la iglesia no sin antes haberse detenido en la Plaza, delante del Bodegón de la Platera, donde habían echado cuba nueva y desahachaban el vino en «talanquera».

Por fin a las seis en punto salió la cruz de la parroquia de San Juan precedida del alto pendón rojo con cruz verde.

Era, la que sacaban los cofrades, una cruz de tres o cuatro metros de alta, imitando toca, sin más atributo que los clavos, uno de los cuales, el de los pies, se besaba con veneración todo el tiempo que la Cruz estaba expuesta. No venía enhiesta, la traían echada, apoyada en infinidad de hombros, apoyada en infinidad de robustas botellas de los cofrades que se disputaban el puesto para conducirla.

La Cruz, mirada desde lo alto del átrio de Santa María, desde donde yo la estaba viendo, parecía que iba como flotando, a la «deriva», en un piélagu encrespado que la alzaba, la hundía y volvía a levantarla con acorde vaivén, cuyo ritmo marcaban la dulzaina y las castañuelas de cientos y cientos de hombres que las replicaban sin descanso al compás de sus brincos. La Cruz en su flotar sinuoso sobre aquel mar de cabezas humanas, caminaba adelante, hasta que un movimiento de resaca, la volvía hacia la iglesia y un nuevo golpe de oleaje la empujaba otra vez en dirección a la Plaza. Los hombres, sin descanso, jadeantes, se cambiaban para llevar el madero santo o para bal-

larle, para «pingarle» con sus castañuelas y con sus saltos.

Pasaba tiempo y tiempo sin que pudiera presumirse el fin de aquel incansante forcejeo, de aquel flujo y reflujo interminable y a pesar de que el trayecto no era demasiado largo, hacían dudar de que acabarían de recorrerlo en lo que restaba del día.

El reloj de Santa María iba desgranando sus horas una a una, dos, tres veces y la multitud aun se debatía en la angosta calle de la Miel.

Yo estaba asombrado ante aquel fervor tan persistente; jamás había presenciado espectáculo igual y mis ideas, que sufrían controversia consigo mismas, como la que me anunciara mi amigo la tarde antes, tuvieron que rendirse ante la grandiosidad del espectáculo. No era aquel el exaltado fervor que yo había presenciado en Sevilla ante la «imagen» de la Virgen de la Macarena. Parecía más bien, y a tal me llevaba el pensamiento, aquella lenta subida al Monte Sión que hicieron los israelitas para llevar entre músicas y danzas el Arca de la Alianza al Tabernáculo mandado construir por David y en la cual cada vez que los Levitas había avanzado seis pasos con su preciosa carga, paraba la comitiva y el Santo rey ofrecía un sacrificio al Señor, dirigiéndole una súplica.

También en este caminar lento, al terminar cada mudanza del baile, callaban bruscamente las castañuelas, se detenía la multitud y lanzaba a voz en grito, como en piegarla unánime, la petición esencial para las tierras, siempre sedientas de Castilla. ¡Agua!

Por fin, y cuando las sombras de la noche llegaron a entenebrecer por completo las luces del crepúsculo, el pie de la Cruz se hundió en una piedra empotrada en el centro de la Plaza. Y mientras unos cofrades, protegidos por otros acababan de actuar el pie de la Cruz, la dulzaina tañó su última original tonada y el baile, antes en flujo y reflujo se convirtió en revuelo rotatorio que formaban en apilado círculo los cientos y cientos de hombres, exaltados, carilientes, pero incansables. Y como si en este postrer esfuerzo pusieran todo el fervor de su devoción, replicaban con más ávido entusiasmo las castañuelas que semejaban el crujir de una banada de innumeras cigüeñas.... Hasta que en un silencio brusco de la dulzaina, prorumpió aquella enardecida muchedumbre en un definitivo y suplicante grito de «¡agua!» lanzado como anhelo angustioso de sus pechos confiados.

En aquel momento y a tiempo de que un numeroso grupo de mujeres, se llevaba bailando, como antes los hombres a la Cruz, el alto pendón rojo a casa de don Mayordomo de la Cofradía, sentí que me tomaban del brazo y me había al lado del amigo a quien vine recomendado que, ajorando, me sacó violentamente de entre aquella alborotada muchedumbre.

«¡Que! ¿Qué le ha parecido?—me preguntó apenas pudo hablarme—Ya le he visto llegar casi estrujado por la calle de la Miel.»

«Esto es asombroso, amigo mío—le interrumpí—Tenía usted razón, es digno de verse.

«¿Y qué impresión le hizo?—La de emoción fervorosa. Me aprechiado con admiración a donde llega la fe y el entusiasmo de un pueblo creyente.»

«Pues en apoyo de sus gratas deducciones—me dijo mi guía, con la satisfacción retratada en su rostro—lo riente—voy a referir a usted, en lo que tomamos una cerveza a la puerta del café de Moratinos, un sucedido que ha de confortar la impresión que acaba usted de recibir.

«Hace algunos años, me parece que fué el de mil novecientos veinticuatro estuvo en Aranda el Nuncio de Su Santidad, coincidiendo su estancia con la fiesta de la Cruz; y el Alcalde que entonces presidió el Ayuntamiento, tuvo deseos de que el huesped ilustre, presenciara el acto de Pingar la Cruz. Y ni corto ni perezoso fué a visitar a Monseñor Tedeschini, le hizo presente su deseo, que era el de todo el pueblo, y Monseñor, amable y complacido, aceptó.

En un Círculo, que por cierto desde hacía algunos años, acostumbraba a tener cerrados sus balcones cuando pasaban procesiones por delante de su fachada, se alhajó y preparó el salón principal, cuyas vistas daban a la Plaza y desde el balcón principal, ergalancado con reposteros y tapices, presenciado el Nuncio el acto de Pingar la Cruz.

Monseñor Tedeschini estaba admirado y no se recataba de mostrar al Alcalde su complacencia, porque veía en esta costumbre agreste una afanosa piedad consoladora.

Y cuando en medio de la noche, la Cruz fué levantada, las dulzainas comenzaron a tocar el himno de la Patria, aquel himno majestuoso que parecía compuesto por las generaciones para rendir veneración a Dios, la multitud ávida, cayó de rodillas ante el signo de su redención, mientras miles de castañuelas acompañaron rotundas a las estrofas próceras del himno y por impulso unánime todos los devotos volvieron sus ojos como en súplica al representante de Vica-

rio de Cristo, en España. El Nuncio, emocionado, se levantó de su asiento y con voz temblorosa; pero recia, bendijo a aquel pueblo que ferviente se humillaba ante la Cruz de Cristo.

Cuando Monseñor Tedeschini fué después a Roma, es fama que alabó ante el Sumo Pontífice esta costumbre y devoción extraña, diciendo al Santo Padre que de los actos que había presenciado en España, quizás el que más le había conmovido, había sido ver «pingar la Cruz» en Aranda de Duero.

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y para evitar que esta Administración tenga que circular giros para el cobro de suscripciones atrasadas, se ruega enoportunamente a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente antes de finalizar el presente mes.

Los señores que envíen por giro postal su importe por este concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia.

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Están en todos los Estancos

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Se han recibido en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital, los títulos de Bachiller expedidos a favor de Jesús Ortega Casado, Pedro Nogal Crespo, Telesforo de Miguel de Lucas y María Angeles Rebollo Castrillo.

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor partido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P.
Calle de los Canales

Las misas que se celebren el sábado día 9 del corriente, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a las diez, diez y media, once y once y media, serán aplaudidas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
D.ª Josefa Martí Alufre
Viuda de Molina
que falleció el 9 de febrero de 1934
(R. I. P.)

Sus hijas, doña Josefa y doña María del Carmen Molina Martí, hijas políticas, doña Casia Sáiz y doña Joaquina Berdiel, nietos, biznietos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la encomienda a Dios y asistan a alguna de dichas misas

Burgos 8-II-1935.

Écos de la vida local

Asociación de Inquilinos

SE CONVOCA

a todos los señores socios a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 10, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda, en el local de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1.

Se interesa la asistencia de todos los inquilinos en general.

La Directiva.

Notas municipales

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia Municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una gabardina, encontrada en la vía pública, por Mariano Ramos, que habita Cortalón de las Tahonas, número 7.

Bar España Propietario: Gerardo Saldaña
CALLE LAIN-CALVO

Especialidad en mariscos, vinos y licores de todas clases
Café especial servido en cafetera a gas OMEGA

Centro de los buenos burgaleses

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir un Chasis para el servicio de Obras Municipales, a cambio de una camioneta, se admitirán proposiciones en el Negociado de Obras hasta las 12 del día 15 del actual, en el que se hallan de manifiesto las características de los cartujes y condiciones para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen, de 10 a 13 de los días hábiles.

Burgos y Febrero de 1935.

Traspaso en buenas condiciones el almacén de carbón más acreditado de este plaza. Detalles: Viuda de Quiñones, Espolón, 2 y 4; de tres a seis.

TURISMO

De interés para los automovilistas.

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas, por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club de España.

Pajares, cerrado.
Piqueras, idem.
Escudo, idem.
Somosierra, abierto.
Guadarrama, idem.
Burgos 8 de febrero de 1935.

Automovilista

Cadenas antipatinantes para nieve
VENTA: PALACIOS
Concesionario FORD Burgos

Unión Diocesana de Juventudes Católicas

Se advierte a los directivos y miembros de las distintas secciones de Piedad de las Juventudes de Acción Católica, que el domingo 10 del actual, tendrá lugar de ocho y media a doce, el retiro mensual reglamentario, en la Casa de Venerables de esta ciudad. Estará dirigido por el Consillario Diocesano muy ilustre señor don Félix Arrarás.—El Comité de la U. D.

Club Ciclista Burgalés

NUOVA JUNTA DIRECTIVA

Ha quedado constituida la Junta Directiva de esta Sociedad en la forma siguiente:

Presidente, don Gregorio González.
Vicepresidente, don Virgilio Canales.
Contador, don Donaciano Bueno.
Tesorero, don Arsenio Santamaría.
Secretario, don Mariano Díez.
Vicesecretario, don Luis Rojo.
Vocales: Don Patrocinio Quijarro, don Justo del Río, don Benito Hortigueta y don Heliodoro Moreno.

El próximo estreno en el Avenida

«Paso a la juventud»

Después de haber recorrido triunfalmente este film las pantallas de provincias, se estrenó en Madrid (Palacio de la Música), el 23 de noviembre último y hoy se anuncia en Burgos «Cine Avenida», para fecha próxima.

«El Debate» decía de su estreno «Pocas veces el tipo de película de opereta, incrustada en un ambiente de teatro lírico, tan repetida en multitud de ocasiones, ha dado un ejemplar de tan brillante conjunto, como esta cinta magnífica de la insuperable pareja Jean Kiepura y Marta Eggerth. Sencillez de asunto y de acción. Portentosa facilidad, cinematográfica. Una música exquisita de Robert Stolz. Una exhibición primorosa de ópera italiana...»

«La cinta es netamente decorosa y digna en todos sus aspectos y constituye una gallarda muestra de la cinematografía ejemplar».

Los decorados de los interiores de «Paso a la juventud» son magníficos; los escenarios de la naturaleza han sido certeramente elegidos; la postura escénica acusa siempre detalles del mejor gusto y la fotografía es impecable en todo momento.

El argumento es sencillísimo. En el alto del mástil de un buque, Klepura, tenor de una compañía de ópera, canta con el benéfico fin de proporcionar dinero a una bella pasajera, que de este modo puede pasar, de vulgar «polizón» a viajera, de modesta tercera clase. La bella viajera es... María Eggerth, la protagonista de «Vuelan mis canciones», que una vez conseguido el propósito del tenor, se enamora ciegamente de él.

«Paso a la juventud», es, pues, una película magnífica en su totalidad, por lo que auguramos a la Empresa buenas entradas.

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Están en todos los Estancos.

Se vende papel blanco para envolver

Las Candelas en Gamonal

Con gran esplendor y por primera vez, se ha celebrado la novena a Santa María la Real y Antigua de Gamonal. El coro de Juventudes Católicas Femeninas, obsequió a su Patrona con bonitos cánticos y el pueblo a pesar de la crudeza del tiempo no defraudó a los organizadores.

El día de las Candelas a primera hora hubo misa de comunión general y a las once la mayor que celebró don Ramón Santiago, sochantre de la Catedral, yendo a recibir las Candelas todo el pueblo y las Juventudes, que quieren vivir el espíritu litúrgico de la Iglesia tan recomendado por S. S.; el sermón estuvo a cargo del muy ilustre señor Doctoral de la S. I. C. B. quien con palabra elocuente fué desarrollando el tema referente a la fiesta del día, la Purificación de la Santísima Virgen que siendo pura y sin mancha quiso darnos este ejemplo de humildad, recomendando a todos la necesidad de purificarnos, viendo nuevas manchas en el espejo de María.

La misa fué cantada por el coro del pueblo reforzado por el señor Estay, que acompañó con el armonium y cantó al ofertorio una plegaria a la Santísima Virgen.

Por la tarde después de las solennas vísperas que dijo don Ramón Santiago, se organizó la procesión alrededor del templo, terminándose con la Salve popular, que presenciaron muchos burgaleses y de los pueblos cercanos.

El día 3, fiesta de ánimas, cantándose la de cuarta dominica, la misa por el señor del día anterior acompañado por los señores curas de Villamar y Villayuda y de maestro de ceremonias el de Villafraja; el sermón estuvo a cargo del señor cura economo don Agustín del Río.

A los cultos del primer día asistieron en representación de las Juventudes de San Gil las señoritas Urraca y Villasana.

Nota.—Símpatica y de religiosidad la dieron los jóvenes del pueblo yendo a ofrecer con sendas capas, que a algunos les cala admirablemente, recordándonos a aquellos padres de la patria, religiosos, honrados y valientes.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número 95

Junta Provincial de Beneficencia

CIRCULAR

Recuerdo a todos los patronos de fundaciones de Beneficencia que las instrucciones porque se rigen las mismas, reformadas por disposiciones de 21 de abril de 1900 y 29 de octubre de 1908, que ordenan la obligación que tienen de rendir, al Protectorado correspondiente, las cuentas cerradas en 31 de diciembre del año anterior, durante los meses de enero y febrero de cada año, y como ya va entrado el segundo, aún son muchos los que tienen incumplido el servicio, me permito recordárselo, por la presente circular, a fin de que se cubran en tiempo oportuno de las sanciones que en caso de incumplimiento me verá compelido a decretarlas.

Burgos 8 de febrero de 1935.—El Gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera.

Notas de Sociedad

En atento saludo nos participa don Marcelino Calvo Juana, haber tomado posesión del cargo de Administrador Principal de Correos, de esta provincia, para el que ha sido nombrado por Orden Ministerial de 21 de enero último.

Agradecemos la atención y correspondencia a su salud.

También se ha posesionado del cargo de Inspector Provincial de Correos de esta provincia, don Tomás Gil Rodríguez.

Ha cesado en la Administración Principal de Correos, por su traslado a Castellón de la Plana, como Administrador Principal, el que durante varios años estuvo al frente de la de esta capital, don Vicente Galván Cavada, quien en la imposibilidad de despedirse de todas sus amistades, nos ruega lo hagamos desde estas columnas.

VEA EN CUARTA PLANA Más vida local

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



EL SEÑOR

D. Pedro Salvador Moreno
GUARDIA CIVIL RETIRADO
falleció en el día de hoy, a los 80 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus hijos, doña Victoria, don Crescencio, don Bienvenida; y don Teodoro; hijos políticos, don Fructuoso Beltrán Gil, don Florián Royuela Balbás, doña Basilia González Cristóbal y doña Beatriz Peón y Peón; nietos, hermanos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a la misa de «Corpore- Insepulto», que tendrá lugar mañana sábado, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Santander 2, triplicado Burgos 8-II-1935
El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



EL JOVEN

EDMUNDO PLATAS MARTIN
(empleado en el Ferrocarril Santahder-Mediterráneo)
ha fallecido en el día de hoy, a los 22 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

La Dirección y compañeros del citado Ferrocarril
Sus afligidos padres, don Eugenio y doña Ernesta; hermanos y demás familia

Solicitan a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al entierro que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana sábado, a las TRES de la tarde, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Casa mortuoria: Hospital Provincial Burgos 8-II-1935
El duelo se despide en el sitio de costumbre

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS
PLAZA MAYOR, 57
su instalación provisional

¡ ATENCION! ¡ ATENCION! ¡
a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL
DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION! ¡
CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). Se da lectura al dictamen de la Comisión de Industria y Comercio, sobre la proposición de ley fijando el precio mínimo de los periódicos.

El señor Casas: No se explica la premura en discutir este dictamen. Cree que el precio de 15 céntimos va contra las pequeñas empresas periodísticas y está destinado a favorecer a los órganos de publicidad de las derechas. Pide que se aplaque la discusión.

El señor Sierra, por la Comisión, razona la elevación del precio de los periódicos. Sostiene que en una época en que todas las materias que intervienen en la confección de los diarios han elevado su precio, no es posible mantener el de los periódicos sin alteración.

Hay para proceder al aumento del precio otros motivos muy distintos a los indicados por el señor Casas. Precisamente a lo que se tiene es a colocar a los periódicos de ideas, con pocos medios materiales, en condiciones de que resistan la competencia de los órganos de publicidad más poderosos. Son, pues, varios los aspectos que es preciso examinar, pero en modo alguno, puede atribuirse el propósito de perseguir a los diarios modestos, pues esto va contra sus ideas liberales.

El dictamen ha sido aceptado por todos los sectores de la Cámara. La Comisión de Industria y Comercio abrió una información pública y la inmensa mayoría de las Empresas de los periódicos, se mostró partidaria del aumento. La Comisión, para proceder de la manera que lo hace, ha recogido las aspiraciones de todas las Empresas y ha procurado salvar la posibilidad de que las grandes puedan absorber a las pequeñas. Así se determina que pasados los cuarenta y dos mil centímetros cuadrados, el precio mínimo ha de ser de veinte céntimos. Se ha tratado de armonizar las conveniencias políticas y de Empresa, que caracterizan las distintas categorías de periódicos.

Rectifica el señor Casas, e insiste en pedir que el dictamen quede sobre la Mesa 24 horas, y el señor Sierra, que se opone en principio, acaba por avenirse al deseo del señor Casas, apoyado por el señor Chapaprieta y otros diputados.

Se suspende esta discusión. Se reanuda la discusión de la ley de arrendamientos.

Un secretario da lectura al artículo 11, nuevamente redactado y el señor Lamamié de Clairac con suma un turno en contra. Al final pide votación nominal para la aprobación del artículo.

El ministro de Agricultura considera necesario estimular a la propiedad media, considerándola sustentáculo de la sociedad.

Son falsas, dice, las estadísticas que acusan gran número de propietarios de España. La realidad es que hay diez personas que reúnen entre ellas 350 mil hectáreas. Es necesaria una mejor distribu-

ción de la propiedad, desarmando con ello la revolución.

El señor Daza consume un turno en contra.

El señor Díez Pastor se opone también al artículo, pero éste queda aprobado con el voto en contra de las izquierdas.

Sin apenas discusión se aprueban los artículos doce, trece y catorce, aceptándose algunas enmiendas del diputado por Valladolid señor Martín y Martín.

El artículo quince pasa a la Comisión para nueva redacción.

El artículo dieciséis queda pendiente de aprobación, atendiendo las indicaciones del señor Lamamié de Clairac.

Se discute brevemente el artículo 17, que pasa también a la Comisión.

El señor Valentí, de la Esquerda valenciana, propone un artículo intermedio que trate del régimen hipotecario de la propiedad rural.

MADRID

Plan parlamentario para hoy.-La causa por los sucesos del barrio de la Prosperidad.-La reorganización de la policía gubernativa Homenaje al alcalde de Jaca.-Robo importante

El plan parlamentario para hoy

Madrid 8.—Terminada la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, anunciándoles que hoy a primera hora se discutirá una proposición, no de ley, que firma el señor Traba. Después irán los dictámenes pendientes en el orden del día, incluso concediendo una pensión a la viuda e hijas del señor Sánchez Guerra.

Añadió que el señor Arranz ha reiterado su dimisión del cargo de vicepresidente de la Cámara. Lamentándolo mucho, como quiera que se precisa la provisión de este cargo, añadió el presidente de las Cortes, me propongo consultar con los representantes de minorías aprovechando la reunión de estos para tratar del testimonio del juez señor Alarcón, el martes próximo.

Terminó diciendo que hoy fijará el programa para la semana en el cual, desde luego, irá el proyecto de ley municipal.

—Han pasado al orden del día los dictámenes denegando suplicatorio para procesar a dos diputados. También el apoyo de una proposición de don Julián Gil, relativa al establecimiento de nuevos sueldos para los empleados de teniente, alférez y sus asimilados.

La Comisión lo acepta. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, pidiendo que se evite el cierre de las fábricas azucareras.

La defiende el señor Ruiz Alonso, resaltando los daños causados por el cierre de varias fábricas.

Conviene decir, que sepa el Gobierno que la revolución no se evita si no se calma el hambre del obrero.

Una señora desde la tribuna pública dice: Muy bien. Es expulsada por los ujieres.

El señor Comín, tradicionalista, se une al ruego del señor Alonso.

El ministro de Agricultura contesta tratando ampliamente del problema del azúcar, diciendo que tiene su origen en la superproducción. No es problema que deba atender directamente el Gobierno.

Rectifica el señor Alonso, pidiendo una solución provisional.

Se lo promete así el ministro. Después de breve intervención del señor Ortíz de Solórzano, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ampliación del seguro de maternidad. Madrid 8.—El seguro de maternidad que hasta hoy alcanzaba únicamente a las mujeres asalariadas, va a ser ampliado en breve a todas las mujeres de los obreros.

Se proporcionará a las madres asistencia facultativa gratuita en el período del embarazo, acto del alumbramiento y en los días siguientes, más una indemnización durante el período de descanso, obligatorio, seis semanas después del parto, y el voluntario hasta seis semanas antes del alumbramiento.

También habrá un premio de lactancia, para quienes crien personalmente a sus hijos.

Este seguro alcanza actualmente a seiscientos mil obreras en toda España y el contingente más importante lo ha dado Cataluña con 150.000 obreras.

Por este seguro se han creado alrededor de sesenta consultorios en toda España.

La reorganización de la policía gubernativa

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación ha manifestado ante la Comisión de presupuestos respecto a la reorganización de la Policía gubernativa, don de se discutió acerca de la importancia económica del proyecto y su repercusión en el presupuesto.

Expuso la necesidad y urgencia de la reorganización.

En evitación de que se aumente con exceso el presupuesto, se ha llegado a una fórmula: el aumento de 5.000 agentes, que importa 20 millones de pesetas, se hará escalonadamente en varios años.

Por lo demás, el proyecto continúa tal como ha sido presentado.

La causa por los sucesos del barrio de la Prosperidad

Madrid 8.—Comenzó la sesión con el informe del fiscal, el cual modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra la mayoría de los procesados, a excepción de 18.

Modificó igualmente la calificación del delito, estimando que se trataba de atentado y no de rebelión.

Solicitó por el primer delito cuatro años y dos meses de prisión, por tenencia ilícita de armas, y por tenencia de explosivos dos meses.

Seguidamente informaron los defensores, solicitando la absolución.

A las diez y media de la noche terminó el Tribunal de deliberar, dándose lectura del fallo, que condena a nueve de los dieciocho encausados para quienes el fiscal siguió manteniendo la acusación, a cuatro años y dos meses de prisión por el delito de atentado a la autoridad, y cuatro meses por tenencia ilícita de armas, no apreciando el delito de tenencia de explosivos.

También se decreta la disolución del Círculo socialista de la Prosperidad, escenario de los sucesos, absolviéndose a los restantes encausados.

La Banda de la República al alcalde de Jaca

Madrid 8.—El ministro de Estado, señor Rocha, ha dicho que el día 11 de febrero, aniversario de la primera República española, se impondrá la Banda de la República al alcalde de Jaca, a quien, además, el Gobierno obsequiará con una comida.

La "Gaceta"

Madrid 8 (12 2m).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas a don José Montes Garzón.

—Por un decreto se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley regulando el cultivo del tabaco en España.

—Decreto de Guerra disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Manuel García Morales pase a la segunda reserva.

—Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Fernando Rey Mora.

La edad para la matrícula universitaria

Madrid 8.—En el Congreso ha facilitado el ministro de Instrucción la siguiente nota:

«Interesa a este ministerio rectificar la noticia y comentarios aparecidos en algunos periódicos respecto a una supuesta rebaja de edad para el comienzo de los estudios universitarios. La orden publicada en la «Gaceta» del 30 de enero último no se refiere a la edad para matricularse en las facultades, sino que tiende exclusivamente a salvar la situación de aquellos alumnos que habiendo concluido el bachillerato a los quince años, cosa posible en el régimen transitorio actual, desean someterse a la prueba de ingreso en la Universidad, pretensión perfectamente legítima y que no significa tendencia a fomentar precocidades en el acceso a los estudios universitarios.

La orden se dió contestando a una consulta en la Universidad de Madrid, en cuyo texto se salvaba expresamente la prohibición de matricularse en asignaturas de Facultad, a los que no tuviesen dieciséis años cumplidos.»

El proyecto de elevación de los periódicos

Madrid 8.—La minoría de Unión republicana ha presentado una enmienda al proyecto de elevación del precio de los periódicos, estableciendo el precio mínimo de diez céntimos y el precio de suscripción tres pesetas en toda España, exceptuando las revistas y periódicos que publiquen huecogramado.

Los periódicos locales que tengan menos de seis páginas, podrán fijar libremente el precio de la suscripción.

Un robo en el chalet de la diputada Martínez Sierra

Madrid 8 (12 m).—La diputada socialista María Martínez Sierra, denunció a la policía que en un chalet de su propiedad denominado «Villa Puras», en Chamartín de la Rosa, habían penetrado unos desconocidos, robándole seis mil cuatrocientos francos.

La policía practicó las primeras diligencias en el citado chalet, por las que dedujo que el mencionado robo había sido cometido por alguna persona de la casa, y al comunicar sus observaciones a la diputada socialista, ésta se opuso a que continuaran sus gestiones, negándose a que se interrogara a un sobrino suyo y a las domésticas, que habitan en el mencionado chalet.

Importante robo en una peletería

Madrid 8 (12).—Esta madrugada, después de las tres, se cometió un importante robo en una peletería de la Plaza de Canalejas, propiedad del industrial don Eduardo Duque.

Los ladrones, valiéndose de una palanqueta abrieron un boquete, por el cual penetraron, llevándose pieles por valor de quince mil pesetas, ciento setenta y cinco pesetas en metálico y otros muchos objetos, que hasta el momento no se han podido valorar.

En Instrucción

Madrid 8 (12 m).—El ministro de Instrucción ha emprendido la tarea de codificar todas las disposiciones de su ministerio, que son muy complicadas y contradictorias.

Estima esta labor urgentísima y aunque cree que hay tarea para un año, sin embargo procederá a hacer un esfuerzo para ver si la tiene terminada en dos o tres meses, pues dada la inestabilidad de los gobiernos, no se pueden planear proyectos a largo plazo.

Realizada esta labor de codificación las Cortes, con ella a la vista, podrán aprobar la ley de Instrucción Pública que sustituya a la ley Moyano.

Nota del Frente Triguero

Madrid 8 (12 m).—La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero se ha dirigido a las Asociaciones Agrarias, Labradores y Tenedores de trigo en general, para darles cuenta de que en la tarde de ayer se ha presentado en la Mesa de las Cortes, la siguiente proposición, firmada por diputados de diferentes tendencias.

Los diputados que suscriben, recogiendo las aspiraciones del Frente Triguero concretadas en la Asamblea celebrada en Medina del Campo, ruegan a la Cámara, se digne declarar que vería con gusto que la orden del Ministro de Agricultura de 19 de enero último referente a la aplicación de tasas de trigo, se modifique en el sentido de que las tasas míni-

mas señaladas para cada período se apliquen exclusivamente a los trigos que tengan setenta y cuatro kilos de peso específico, al objeto de evitar que dicha orden, sin proponérselo, ocasiona el envilecimiento de los actuales precios del trigo en el mercado.

Unos malhechores incendian un auto

Madrid 8 (12 m).—Ayer, a las siete y media de la tarde, se hallaba en la parada de taxímetros de la Plaza de Santa Ana, un coche de la matrícula de Madrid, con el conductor Julio Jiménez.

A esa hora montaron en el vehículo un joven de 15 a 16 años y una muchacha, al aparecer de la misma edad, los cuales ordenaron al chófer que les condujera a la calle de Palos de Moguer.

Al llegar al sitio indicado, se presentaron de improviso dos pistoleros, uno de los cuales, dijo al chófer:

—Devuelve las cinco pesetas que te han dado y apéate.

Julio obedeció y entonces le llevaron por otra calle. El chófer al ver aparecer a unos transeúntes, intentó levantar los brazos, y hacerles una seña, pero los malhechores se dieron cuenta de lo que intentaba realizar y le conminaron para que permaneciera quieto.

Cuando llegaron a la calle de Andrés Borrego aparecieron otros dos pistoleros, los cuales preguntaron a los acompañantes del chófer:

—¿Qué pasa?

—Nada, contestaron los otros; aquí le tenéis.

Entonces los otros sujetos cogieron del brazo a Julio y le llevaron hasta la plaza de Santa María de la Cabeza. Al llegar a aquel lugar, le dieron un empujón diciéndole:

—Ahora da parte al cuartelillo de la Guardia civil. Dicho esto desaparecieron a todo correr.

Entonces, Julio, penetró en una tienda de ultramarinos, desde don de avisó telefónicamente a la Dirección de Seguridad, de la cual salieron varios policías, que al llegar a la calle de Palos de Moguer, vieron que el auto del citado chófer ardía.

Rápidamente se personó el servicio de bomberos el cual procedió a extinguir el fuego.

El coche quedó completamente destruido.

Se supone que los pistoleros trataron de poner en marcha el vehículo y al no conseguirlo, le rociaron de gasolina, prendiéndole fuego.

PROVINCIAS

Vista de una causa.-Un robo en la secretaría del señor Ventosa en Barcelona

Proceso por el asesinato de un alcalde. Córdoba 8.—Se ha visto la causa por el asesinato del alcalde de Belalcázar, don Pedro José Delgado, en la que figuran tres procesados.

La prueba testifical fué desfavorable para aquellos.

A las doce de la noche terminó la vista.

Los procesados han sido condenados a 16 años de prisión y 15.000 pesetas de indemnización.

Accidente ferroviario.-Un muerto y ocho heridos

Barcelona 8.—El tren de mercancías número 1.203, procedente de Lérida, que se dirigía a Barcelona al salir de la estación de Viladecabals, y a consecuencia de la rotura de la mangueta delantera de uno de los vagones, descarriló, cayendo por un terraplén 17 vagones, que quedaron destruidos. De entre los escombros fué extraído el cadáver de un joven, no empleado, que no ha sido iden-

tiificado, por lo que se supone que se trataba de un obrero sin trabajo que viajaba sin billete. También resultó gravemente herido el empleado Andrés Tera, y con contusiones de consideración, Angel Coca, Anselmo Gutiérrez, y Vicente Fernández y con lesiones leves, cuatro más, todos ellos empleados.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial del pueblo de Viladecabals, y los heridos han sido traídos a Barcelona.

Un robo en el despacho de Ventosa

Barcelona 8 (12 m).—El secretario del exministro señor Ventosa ha denunciado en el Juzgado que en la secretaría del señor Ventosa, sita en la calle de Roger de Lauria, penetraron unos ladrones, quienes violentaron la caja de caudales, llevándose ocho mil quinientas pesetas en billetes y Cupones de la Deuda, y varias carpetas con valores.

El robo ha tenido lugar la noche última.

Guía Profesional

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdelella»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO 150

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.
Antes Plazuela del Arzobispo

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 1 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Hóras de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Justiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjense los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

BÁLDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espusos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido el guardia civil retirado don Pedro Salvador Moreno, conforado con los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hijos, hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

A la edad de ocho años ha fallecido el niño Gaspar Conde del Cerro, hijo de don Juan y doña Francisca, a quienes acompañamos en su dolor, lo mismo que a los hermanos abuelos y demás familia del finado.

En Madrid y a los 67 años de edad, falleció doña Josefa del Valle Alvarez, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hermanos, entre los que se encuentra el muy ilustre señor don Atilano, teniente vicario general castrense, sobrinos y demás familia testimoniamos nuestro pésame más sentido.

En plena juventud ha fallecido don Edmundo Platas Martín, empleado en el ferrocarril Santander-Mediterráneo y su entierro tendrá lugar mañana.

A sus apenados padres don Eugenio y doña Ernesta, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentido.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 9. Don Pablo Miguel, Alberto Manero, Ciriano Puras, Angel Telleria.

Noticias varias

Otra vez ha vuelto la nieve a cubrir la capital. Ayer nevó a intervalos y en cuanto anocheció comenzó a nevar copiosamente.

Durante la noche heló y esta mañana ha amanecido otra vez nevando.

A ratos ha lucido hoy el sol, dejándose sentir un frío intenso.

Jesús Alonso García

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lala Calvo, número 24, segundo derecha

Marcos de Abajo, encargado de la «Pensión Victoria» ha denunciado en la Comisaría que el día 3 del corriente llegó a la pensión un individuo llamado Víctor Arnáiz, hermano, de 55 años, viudo, vecino de Villasar de Herreros, acompañado de cuatro hijos, de 13, 11, 9 y 2 años de edad.

Ayer se ausentó Víctor de la pensión, dejando en ella a sus hijos, y por la tarde, envió una tarjeta diciendo que se dirigía en un auto a Valladolid, y como el aludido individuo fué visto anoche en esta ciudad formula la denuncia por sospechar que ha dejado abandonados a sus hijos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, para que decida acerca de éstos.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retiros por 070 y 12 ídem, propios para carneles, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 66.

De una cuadra de la casa número 22 de la calle del Emperador, han sido sustraídos durante la noche última, treinta gallinas y dos gallos, ignorándose quienes puedan ser los autores del robo.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 7, 1.221.

CARIDAD. Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años. Habita en San Esteban, 4, 1.º. Se reciben donativos en esta Administración.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrosis, etc., etc.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 1.º celebrará su Vigilia en la noche del 9 al 10.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.

Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Carmen Angulo, Jesús Alonso Alonso, Teófila María Carmen Estebe Porrea.

Defunciones.—José Arnáiz, de Burgos, 26 años, Hospital Provincial.

Gaspar Conde del Cerro, de Tolosa (Guipúzcoa), 8 años, calle de Villalón, 15

Esteban Barbadillo Domingo, de Burgos, un mes, Tenerías 6.

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-La sesión de esta tarde en el Congreso.-En los pasillos

En Guerra

Madrid 8 (4 t).—El presidente del Consejo recibió esta tarde al ministro de la Guerra al doctor Slocker y a varios jefes y oficiales.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 8 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los informadores, manifestándoles que había tenido el gusto de saludar en su despacho al chófer que días pasados hizo frente valientemente a unos atracadores.

El mencionado individuo le dió toda clase de detalles del mencionado suceso, sacando el ministro la impresión de que el chófer expuso varias veces su vida, por lo que, impresionado, le ha concedido una gratificación de mil pesetas. Además, se le arreglará el auto en su parte principal, en el Parque móvil.

Agregó el señor Vaquero que la situación del orden público en Cataluña es excelente pues así se lo comunicaba el señor Portela Valladares en su parte diario.

Con las medidas que ha tomado el Gobierno respecto al orden público en Cataluña, cree el señor Portela que se irá a la pacificación de los espíritus.

Seguía diciendo el ministro que en Madrid no hay ambiente propicio para el pistolismo. Esta misma actitud del chófer aludido, me confirma en esta apreciación mía.

Finalmente, dijo que una vez asegurado el orden público, se pacificarán los espíritus y todos podremos trabajar con objeto de ofrecer a Europa una República modelo.

Toma de posesión del señor Rey Mora

Madrid 8 (4 t).—Esta tarde tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Comunicaciones señor Rey Mora. Al acto asistió todo el alio personal del ministerio de Comunicaciones.

El ministro presentó al nuevo subsecretario, a quien elogió por sus dotes. El señor Rey Mora contestó agradeciendo el nombramiento.

La minoría tradicionalista

Madrid 8 (6 t).—En el Secretariado tradicionalista se han reunido los diputados de esta minoría, presididos por el conde de

Rodezno para estudiar el testimonio del señor Alarcón sobre el alio de armas.

En vista del contenido de este documento, se acordó mantener las acusaciones en el salón de sesiones con arreglo a la Constitución del Tribunal de Garantías y a la Constitución del Estado.

La Comisión de Agricultura

Madrid 8 (6 t).—La Comisión de Agricultura se ha reunido examinando el proyecto de ley de arrendamientos hasta el artículo veinta.

En los pasillos

Madrid 8 (6 t).—El alcalde de Barcelona se encontró en los pasillos de la Cámara al diputado tradicionalista señor Bau, a quien preguntó por qué habían votado la proposición de Ventosa sobre política municipal del Gobierno. Bau contestó que una dictadura de los Ayuntamientos se puede explicar, pero que esto que se hace no tiene explicación posible. Por lo tanto, él es opuesto a que se entreguen los Ayuntamientos a determinadas minorías, máxime si estas son traidoras a España.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 8 (6 t).—A las cuatro y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación. Traba defende una proposición relacionada con las garantías constitucionales.

En este momento los diputados tradicionalistas y de Renovación Española abandonan el salón.

Traba afirma que el régimen imperante es una dictadura legalizada. Dice que el Gobierno, al prorrogar la suspensión de las garantías no cumple el artículo 42 de la Constitución.

El señor Vaquero le contesta diciéndole que el Gobierno se atiene a la ley y que cumple correctamente la Constitución.

(En este momento solo hay en la Cámara catorce diputados). El señor Martínez anuncia una interpelección sobre el uso que el Gobierno ha hecho de las prórogas constitucionales.

Traba pide votación nominal para su proposición. Como no hay diputados, se tiene que aplazar la votación. (Continúa la sesión).

el Gobierno general el gobernador y otras autoridades para tratar de la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Oviedo.

Consejo de guerra

Gijón 8 (4 t).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Gonzalo González Alonso, Alfredo Cuervo, Emilio Suárez Aguilar y José López López, vecinos de Candamo, por el delito de rebelión militar.

Presidió el teniente coronel del Tercio, señor García Escamero. Actuó de fiscal don José Burgos, y de abogado defensor el capitán de Ingenieros, señor Delgado.

El fiscal, en el apuntamiento, acusa a los procesados de ir en unión de otros revolucionarios, el 9 de octubre, por Sama y Avilés, disparando contra todas las casas y obligando a los vecinos, bajo amenaza de muerte, a entregar las armas que poseyeran.

También fueron al domicilio del señor cura de Pola, don Manuel Justo, que se negó a abrirles la puerta. Entonces, los procesados hicieron varios disparos, consiguiendo que el sacerdote les franqueara la entrada.

Los detenidos exigieron al sacerdote que les entregara una escopeta que, según ellos, tenía en su poder, a lo que el párroco respondió que no podía entregarles la referida arma, porque en su domicilio no había ninguna.

Los procesados le amenazaron y entonces el señor cura les dijo volvieran al día siguiente. Así lo hicieron y practicaron un registro sin resultado.

La prueba resultó desfavorable para los acusados, pues varios vecinos de Pola aseguraron que, efectivamente, vieron a los detenidos disparar contra algunas casas del pueblo.

El fiscal pidió que los procesados la pena de cadena perpetua a muerte.

Los miembros del tribunal se retiraron para deliberar y dictar sentencia.

Noticias de Ferrol

Ferrol 8 (4 t).—El Ayuntamiento ha concedido terrenos para levantar el nuevo Instituto nacional. También ha concedido solares para el cuartel de la Guardia civil.

Han salido para Oviedo el comandante militar don Ricardo Morales, el coronel del regimiento de Artillería de Costa don José Franco y otro jefe del Ejército, para formar parte como vocales de los Consejos de guerra que se celebra rán en Oviedo. Permanecerán en esta ciudad diez días.

El niño de tres años Juan Pérez se encontraba jugando en un balcón de su domicilio en un segundo piso, y tuvo la desgracia de caerse a la calle, falleciendo a consecuencia del golpe.

Muerto por el tren

Ferrol 8 (6 t).—En la estación de Ponferrada el tren arrolló a Nicolás Gil, que iba a incorporarse a filas.

Un atracco

San Sebastián 8 (6 t).—Cuando pasaba por la calle de Chavaleta un cobrador del Banco Guipuzcoano, unos pistoleros le amenazaron, llevándole a un solar, en donde le robaron mil doscientas pesetas.

Advertisement for Digestónico medicine, featuring a man's face and text: 'Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

TEATRO CINE=AVENIDA

Mañana sábado, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. SENSACIONAL ESTRENO

EL RESUCITADO

El último y mejor drama característico de BORIS CARLOLFF BUTACA DE PATIO: 0'60

EL DOMINGO: UN ESTRENO inolvidable

Paso a la Juventud

Una obra musical llena de alegría y optimismo de la juventud. PASO A LA JUVENTUD.—Tiene una presentación fastuosa...

PASO A LA JUVENTUD.—Conciones maravillosas...

PASO A LA JUVENTUD.—Es de risa continua...

PASO A LA JUVENTUD.—Un fondo riquísimo...

PASO A LA JUVENTUD.—Es un poema bello de amor...

Dos actores de fama mundial JEAN KIEPURA y MARTA EGGERT en

Paso a la Juventud

Dos triunfos en una superproducción extraordinaria

PRONTO: EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TEATRAL de la Gran Compañía de Zarzuela SAGI-BARBA

Un suicidio

León 8 (6 t).—El cabo de Aviación Leoncio Rodríguez se ha suicidado, disparándose un tiro de fusil en la cabeza.

EXTRANJERO

Choque de pesqueros

Filadelfia 8 (6 ta).—En el río Ware chocaron dos buques pesqueros, hundiendo a uno de ellos.

Resultaron muertas diecinueve personas. El resto de la tripulación fué salvada por otras embarcaciones.

Nueva estación de radio

Ciudad del Vaticano 8 (4 t).—El Papa inaugurará una nueva estación de «radio» en el Vaticano el día 12, fecha del XIII aniversario de su coronación.

Esta estación será de menor potencia que la que actualmente funciona y operará entre la Ciudad Vaticana y las naciones europeas, cercanas incluso con toda probabilidad España.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 8.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Artillería.—Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria, de ascensos a dos tenientes coroneles, tres comandantes, un capitán y dos tenientes del Arma de Artillería.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, el comandante médico don César Antón Arnáiz, del Hospital Militar de Burgos, un capitán y un teniente médico.

Infantería.—Un comandante, cuatro capitanes y un teniente de infantería.

Caballería.—Un comandante, tres capitanes y cinco tenientes, entre éstos don Miguel Torrandell Forment, del Regimiento de Cazadores número 4.

Oficinas Militares.—Ascienden un oficial primero, un segundo, tres terceros, y dos escribientes a oficiales terceros.

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Advertisement for Credilla wool, featuring a sheep and text: 'MORA Y LANA con rebajes CREDILLA PLAZA MAYOR 58'

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Dia 7 Dia 8

Interior 4 1/2 % Serie F. de 60.000 72'60 72'25 - A. de 500 72'70

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 86'20 86'55 - A. de 1.000 90'00 88'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 85'00 85'00 - A. de 500 85'50 85'50

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 95'75 95'75 - A. de 500 95'75 95'75

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 101'40 101'40 - A. de 500 102'70 101'75

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 92'70 92'75 - A. de 500 92'70 92'75

Amort. 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 101'85 101'75 - A. de 500 102'00 101'85

Amortizable 5 % 1928 Serie H. de 250.000 77'00 77'10 - A. de 500 77'50 77'25

Amortizable 5 % 1928 Serie H. de 200.000 95'25 92'75 - A. de 400 95'25 92'75

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 97'20 97'00 - A. de 500 96'25 97'25

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 100'50 100'50 - C. de 25.000 100'50 100'50

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 90'50 92'25

Id. 5 por 100 98'25 95'25

Id. 6 por 100 105'00 100'25

Marruecos 5 por 100 88'00

Acciones Banco de España 572'00 568'00

Hipotecario 251'00 251'00

Hispano Americano 145'00 145'00

R. de la Plata (nuevo) - Español de Crédito Central

Arrentaria de Tabacos 225'50 225'50

Explosivos 555'00

Azucareras ordinarias - Altos hornos - Duro Felguera

Madrid-Zaragoza-Alicante 212'00 209'50

Norte de España 276'00 274'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 62'00 61'00

2.ª - - - - -

3.ª - - - - -

4.ª - - - - -

5.ª - - - - -

6 por ciento 92'25 92'00

Valencia 5 1/2 por 100 260'00 258'00

Alicante 5 por 100 1.ª H. - 5 1/2 por 100 H.

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendemos vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apellito, con 5 céntimos de gasto en 3 pienso. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Cajas de caudales «Gruber»

VALDA

Si respirás con una **PASTILLA VALDA** en la boca os preservaráis del Frio, de la Humedad, de los Microbios.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. Niños, Adultos, Ancianos. Procuraos en seguida, Tened siempre a mano las verdaderas Pastillas Valda que se venden solamente en cajas llevando en la tapa el nombre **VALDA**

Belorado

UNA GRAN NEVADA

La nevada que comenzó a caer el sábado 26 de Enero, nos ha tenido bloqueados hasta el viernes por la tarde que se recibió correspondencia de Haro, transportada en un ligero castrucho tirado por cuatro ganados, que invirtieron tres días en hacer el recorrido de 72 kilómetros ida y vuelta y horas más tarde la traía por el auto de línea salido esa mañana y que debido a la pericia de los mecánicos del señor Uzquiza llegaron en la noche con una diferencia de tres horas sobre la ordinaria.

Seis días, en que si hemos estado al corriente de lo que pasaba en el resto de España, ha sido debido al invento de la radio-difusión, que diariamente nos comunicaba en sus emisiones las noticias de España y resto del mundo.

Para atenuar en lo posible las necesidades de algunos hogares, el Ayuntamiento con la colaboración de varios vecinos que han acudido con sus dadas, viene haciendo estos días entre los más necesitados distribuciones de pan, bacalao y otros artículos de primera necesidad. La juventud de A. P. A. cumpliendo la misión de favorecer al necesitado, dentro de sus disponibilidades también viene haciendo distribución de vales de pan a las familias que más necesidades se encuentran y es digno de encomio el rasgo de esta juventud ya que, la mayor parte que la integran son jóvenes que viven de su salario diario y sin la holgura de la abundancia.

Que se encuentren muchos imitadores es lo que deseamos, para que en estos días negros de nieve blanca, hagan frente a la necesidad y el frío con los recursos que los buenos corazones caritativos han de llegar a los hogares necesitados.

BODAS DE ORO

El día 15 de Enero celebró la Comunidad de Hijas del Calvario las bodas de oro de su fundación. Con este motivo las que regentan el Hospital Municipal de esta villa, celebraron un tríduo finalizando dicho día con misa solemne en la que ocupó la Cátedra Sagrada el presbítero de Burgos señor Salvador, que encomió la labor que realiza la Comunidad de Hijas del Calvario con la humanidad, todo ello por amor a Cristo y su doctrina. En la tarde hubo rosario, bendición, renovación de votos por las hermanas y exposición de Su Divina Majestad, terminando con una velada en el salón dedicado a la enseñanza y adyacente al Hospital, en el que se representaron las obras «Las tres palomitas», cantadas y dedicadas a los fundadores de la Comunidad, «El retrato de Jesús Crucificado», «Judith», «Los tres millones» y «Las tres viejas», que fueron representadas por varias jóvenes de la localidad y que todas ellas estuvieron en sus papeles como consumadas artistas, cosechando muchos aplausos.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE BELÉN

El día 25 se celebró en la ermita de Belén la fiesta onomástica de la imagen con misa solemne en la que el coadjutor de esta Villa don Dionisio Jorge, cantó las virtudes de nuestra Patrona recomendándonos continuemos amando a la Virgen como hasta ahora, para que nos proteja en las dificultades que encontremos en nuestra vida alcanzando al final de ésta el premio de la Gloria. La ermita estuvo completamente llena de fieles.

El corresponsal.
Belorado, 4 de Febrero de 1933.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

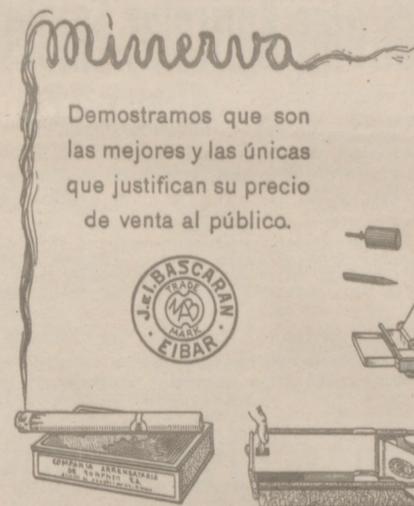
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia.
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.
Teléfono, número 15.

¡¡FUMADORES!!

Máquinas de precisión al alcance de todas las fortunas.



MINERVA
Modelo A
para cigarrillos corrientes y emboquillados.
Ptas. 150

MINERVA
Modelo B
para tubos corrientes y emboquillados.
Ptas. 125

MARTIAN
para cigarrillos corrientes y emboquillados.
Ptas. 30

FAVORITA
La máquina ideal para el turista.
Ptas. 13,50

De venta: Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50

Fábrica de camas

metálicas, desea agente para ventas, que viaje la provincia. Dirigirse con referencias a P. 812 Z. Apartado, 271. Zaragoza

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Criadero Ugarriza

Aracaldo
Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de 1 día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.
Prado Hermanos Luchana, 8. BILBAO



Detener la TOX
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosoto soluble, calma la tox, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstituye los mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pias. 178.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

Tribunales

Señalamiento para el 9.
Recurso contencioso interpuesto por don Demetrio Arnáiz Gómez, vecino de Arija, contra acuerdo del Ayuntamiento de su vecindad, que acordó la fusión de dicho Ayuntamiento con el de Alfoz de Santa Gadea.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, que se ha seguido sobre tentativa de robo, contra Pablo Pérez López, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de mil pesetas y costas, apreciándole las circunstancias agravantes 15 y 18 del artículo 10 del Código penal, e indemnización de 40 pesetas.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros.—Se decreta que a partir del 6 del actual se proroga por treinta días más el estado de guerra en las provincias que se indican y queda subsistente el estado de alarma. Ministerio de Agricultura. — Orden modificando el decreto referente a concesión de préstamos para regular el mercado de trigo. Diputación Provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 14 de enero. Providencias judiciales.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año. Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir. Lo propio ocurrirá si se te lesiona la mujer o alguno de tus hijos. Y así muere o muere alguno de los tuyos en el accidente? Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía. Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero. Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes. ¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS
Almacens de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Los mercados

Burgos 8
MERCADO DE GANADO
Bueyes a 14'00 pesetas arroba en vivo.
Terneras, a 2'20 kilo.
Ovejas, a 1'80.
Carneros, a 1'80.
Corderos macacos, a 1'40
Idem lechazos a 2'20.
Corderas, a 1'60.

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medecales para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herula. PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas
Se vende par de mulas de siete años, alzadas siete cuartas y un dedo. Para tratar: con Severino Pérez, en Iglesias.
Se venden a ocho pesetas 40 gallinas raza Leghorn seleccionadas y vacunadas. Calle San Pedro Cardena, 19.
Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.
Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique. Electricidad, Lain Calvo, 28.
Se vende una piedra de molinos para molino de Branosera. Apollinar del Rio, Melgar de Fernamental.

Se venden varios cierres de balasta y una estufa salamandra. Herrería viuda Lozano. Moneda, 28.
Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá V. gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo. Domicio Peñina, Progreso, 15.
Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Arriendos
Se arrienda un amplio chalet (Villa Carmen), en el Cruce de San Julián (Burgos), de sólida construcción, consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, W.-OC., cuarto de baño, termo sifón, galería, sótano, jardín, gallinero, garage; bien soleado etc. etc. Para tratar: con don Pedro Esteban Delgado, Capellán de Huelgas, número 6, quien informará sobre todos los extremos que se desee.

Cada amplias habitaciones independientes, con cocina, a matrimonio solo. Razón: esta Administración
Traspasos
Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.
Almonedas
Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.

Varios
S. Herigobela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 8.
Cooperativa «La Agraria Burgonesa». Se coden los derechos de suelo de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

Colocaciones
Se ofrece contable dentro o fuera de Burgos. Razón: Don Joaquín Tinco
Sastre, necesita chicas para coser. Puebla, 88, primero.
Viuda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la capital. Informarán: Huerto del Rey, núm. 12 y 14, portería.
Se necesita criada con buenos informes, que sepa de cocina, en Bailén, 10.

Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 84. Relojería Melgosa.
Señora formal, 50 años, se ofrece para sacerdote o señor solo. Darán razón: Portales de Antón, n.º 14 (Cacharrería), junto al Bar Burgales.
Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, Representantes. Apartado 544. Madrid.
Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.
Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.
Guinera, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta **EL CASTELLANO** y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 681 8	Máxima a la sombra, 8,2 bajo 0	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 680 7	Mínima a la sombra, 5 4 bajo 0	A las siete de la tarde, N
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,8

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual
 } Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Fernández Villa Hermanos
 BANQUEROS
 Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
 Compra de oro — Pago de cupones
 CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —
 SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361
BURGOS

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
 Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
 Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
 Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para **Cuba y México**
HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Motonave **ORINOCO**, el 25 de Marzo
 De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**
 Motonave **CARIBIA**, el 8 de Marzo
 AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.—Tel., 13-02
SANTANDER
 Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

¿ CALLOS ?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles
 Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
 Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
 Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fabrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

La Vasco-Navarra
 Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
 A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
 Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
 Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO**
 20/21 % de nitrógeno
 Más barato. Más nitrógeno. — Más cosecho

Sociedad Anónima Azamón
 Arlabán, 7.—MADRID
 VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO (40)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)
 P. LUIS COLOMA

Las niñas también son flores, y agradan tanto a María como las que en los jardines y en las praderas se crían. Más ya tocan las campanas, ya bajan por las colinas o suben por la ribera grandes y chicos a misa. Vámonos también nosotros, pues tenemos concluida la corona que a la Reina de los ángeles dedicas; vámonos a ver la Virgen; pues tengo entendido, niña: Es María más hermosa que el oro y la plata finas.

—Conque ya sabes—añadió la niña sin tomar resuello—, si, quieres que no te duela la cabeza, hazle una corona a la Virgen.
 —¡Jesús señor, y qué monísima es esta muchacha!—exclamó doña Ursula, que la escuchaba con la boca abierta.— Ven acá, que te voy a dar treinta besos, y una peseta para que tu abuelo te compre una libra de dulces.
 Marchó, por fin, Pedro, después de haber prometido a Misia escribiría todos los días.

Durante algún tiempo no pudo quejarse, porque recibió diariamente una larga carta, y dentro de cada una de ellas un hermoso pensamiento, que la niña iba colocando entre las hojas de su devocionario. Pero pasaron dos días sin que viniese el cartero.
 —¡Si le habrá sucedido algo!—pensó Misia. Y todo el día estuvo triste y preocupada.
 Llegó, por fin, una carta que abrió Misia temblando, porque creyó encontrar algo desagradable que hubiese impedido a Pedro escribir en aquellos días. Como ella había dicho a su madre, en la fuga y en la incertidumbre, la imaginación es la que corre y el corazón el que se cansa.
 Pero no solamente no halló excusa alguna, sino que advirtió con profundo dolor que ya éste no usaba aquel lenguaje tan tierno que antes empleara, y que también faltaba el pensamiento que, como un poético recuerdo, la había enviado hasta entonces.
 Calló, no obstante, y ocultando a su madre la variación que en Pedro se había operado, le contestó sin darle la menor queja, porque, después del olvido de ciertos obsequios, que, aunque sean pequeños, bastan para hacer feliz el

corazón de una mujer, nada hay más humillante para este mismo corazón como reclamar contra ellos.
 Pero esta carta no tuvo respuesta; volvió a escribir, y obtuvo el mismo resultado. Entonces la dignidad mujeril le hizo guardar silencio, y para no dar que pensar a su madre, apareció ante ella tranquila y serena, mientras en el silencio de la noche se entregaba a una aflicción que, no por ser callada y oculta, era menos desgarradora.
 Por último, dos días después dijo Misia a su madre que había conocido que no amaba a Pedro y que había roto sus relaciones con él.
 Doña Ursula, estupefacta, propinó a su hija las más furibundas filípicas sobre las niñas tercas y maníacas que hacen su santa voluntad sin consultar para nada la de sus padres, y acabó por convencerse de que a su hija le faltaba, cuando menos, un sentido.
 —¡Vea usted!—exclamaba la buena señora.— ¡Un hombre tan completo! ¡Vámonos! ¡Si esta hija mía es loca o estúpida! Bien dicen que «Dios da pañuelo al que no tiene narices»; tú has estado jugando con la suerte; pero descuida, que ella jugará contigo.

Misia escuchaba este torrente de palabras e improperios que la cólera hacía decir a su pobre madre, con la cabeza baja, y sintiendo en su corazón esa especie de amargo consuelo que se experimenta cuando con una sola palabra podemos hacer que los vituperios de que nos cubren se tornen en adoraciones.
 Pero prefirió pasar a los ojos de su madre y a los del mundo como una muchacha sin fundamento, antes que descubrir la fea conducta de aquel a quien amaba tanto. La abnegación enmudeció su lengua; como una madre que llora los yerros de su hijo querido, conocía el mal comportamiento de Pedro, pero no por eso cesaba de amarlo.
 Poco a poco fué desmejorándose, y la terrible enfermedad que la minaba presentó al fin su desgarrador aspecto, burlándose de los impotentes recursos de la ciencia.
 Pasaba casi todo el día en el mismo sitio en que Pedro acostumbraba a sentarse, recostada en una pequeña butaca, de donde apenas podía moverse. A menudo llamaba a Mariquita y le hacía repetir los versos a la Virgen que en la víspera del día en que se marchó Pedro dijo la niña sentada sobre sus rodillas.
 Entonces lloraba y pedía a Dios que la llevase pronto a su seno.

XVIII

Una de las campanas de la parroquia de San Miguel tocaba, no tranquila y argentinamente como cuando dice al cristiano: «Ven, ven, ven», para atraerle a misa, sino que, lenta y majestuosa, hacía resonar su bronceada lengua, como si dijese al hombre: «Tu hermano agoniza; ven a acompañar a su Padre, que lo es también tuyo, y que va a visitarte.» Los vecinos, y muchos que no lo eran, acudían a este llamamiento; algunas personas pudientes mandaban a sus criados, como si en obras de caridad admitiese Dios sustitutos. Los balcones de todas las casas se llenaban de luces; las ricas se iluminaban con magníficos candelabros de plata, cargados de bujías, y los pobres con un humilde veloncito o con un candil de hojalata. A las primeras podía encenderlas la vanidad, que destruye el mérito; a las segundas sólo el sentimiento religioso, que ofrece lo que tiene tal cual es.
 Una viejecita se asomó a la ventanilla de una miserable casa, extendió por encima una colcha, blanca como